



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12126 y 184/12127

09/05/2017

33272 y 33273

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

Con carácter previo, se señala que la construcción de espigones y diques exentos semisumergidos no resuelve en todos los casos los problemas del litoral. Incluso, en determinados tramos, puede llegar a agravarlos, por eso es necesario efectuar los estudios de dinámica litoral precisos previamente a cualquier propuesta de ese tipo.

En Marbella, hay dos proyectos en tramitación:

- Proyecto de Estabilización del borde litoral entre los ríos Guadalmina y Guadaiza.
- Proyecto de Estabilización de las playas y remodelación del borde litoral entre las playas de Nagüelles y el Puerto de la Bajadilla.

Respecto al primero de los proyectos, se están realizando los trámites previos para la contratación de la redacción del proyecto constructivo.

En cuanto al segundo de los proyectos, se están realizando los trámites previos para la contratación de la redacción del proyecto constructivo y su Estudio de Impacto Ambiental.

Madrid, 21 de junio de 2017